

Hugo Amigo y Patricia Bustos (editores)

Apellidos mapuche: historia y significado

Departamento de Nutrición, Facultad de Medicina, Universidad de Chile, Santiago, 2008, 124 páginas. ISBN 176970

Este libro es el resultado de un proyecto de investigación destinado a establecer los factores que podrían influir en las tasas de mortalidad materna e infantil presentes entre los mapuches, identificando, además, los factores de riesgo ante una determinada enfermedad, el grado de prevalencia que éstas tienen en comparación con el resto de la población, la forma de protegerlos e indagar los efectos que la dieta pudiese tener respecto al tamaño de los recién nacidos.

Centrar la investigación en un grupo étnico requiere fijar indicadores que permitan identificar a los miembros de la comunidad en estudio, tarea dificultosa en el caso mapuche ya que los parámetros normales utilizados para adscribir étnicamente a las personas en otras regiones del mundo, como territorio, lenguaje, historia, cosmovisión y rituales, no son factibles de establecer con nitidez en un conglomerado que tradicionalmente conformó una sociedad segmentada en cientos de linajes territoriales, cuyos integrantes adquirirían identidad propia a través de los vínculos de parentesco y el apego al terruño en que habían nacido. Allí los elementos, animados e inanimados, adquirirían características sobrenaturales, proporcionándoles alimentos y protección encarnada en el accionar, tanto de los espíritus que daban vida y forma a dichos elementos, como a los de sus ancestros que deambulaban en el espacio que unía el mundo terrenal con el sagrado. Cada linaje era una unidad social y territorial diferente a la de sus vecinos a quienes miraban como potenciales enemigos. Dicha autonomía socio-política se reflejaba en la ausencia de autoridades centrales comunes y en sus permanentes rencillas, agudizadas por la necesidad de vengar agravios nunca olvidados.

En el siglo XVI, seguramente el término mapuche o “gente de la tierra” enfatizaba el hecho de haber nacido en un distrito claramente reconocido como perteneciente a un grupo de parentesco específico que, a su vez, tenía su propio nombre tomado de algún elemento del mundo animal, vegetal, orográfico o astral quizás percibido como el símbolo más destacado al interior de aquella superficie que estimaban propia. De ahí que si bien todos eran mapuche, también todos se diferenciaban al autoidentificarse como miembros de un linaje específico, el del “nosotros” que les hacía distintos al de los “otros” o integrantes de aquellos grupos territoriales y de parentesco que, aunque vecinos, eran, por así decirlo, vistos como extraños y, por tanto, potenciales enemigos.

Cada linaje tenía su propia historia. Los hechos que recordaban solo coincidían cuando dos o más de ellos, formando efímeras alianzas, habían actuado y compartido un mismo suceso. Gerónimo de Bibar perspicaz observador de los primeros años de la conquista, al describir a los nativos de la provincia de Concepción sostiene que sus habitantes

A las puertas de sus casas tienen dos palos, y arriba en la cabeza de palo hecho del mismo palo un águila, y otros tienen gatos, y otros tienen zorras, otros tienen tigres. Y esto tienen por grandeza la gente noble¹.

Probablemente estaba describiendo el *kuga* o nombre del linaje cuya figura pudo hallarse en la morada de su jefe o cabeza, el *longo*, quien ejercía las veces de vocero de sus parientes, rol que a ojos de un europeo le daba la condición de noble. El mismo cronista informa que existían diferencias en el lenguaje hablado por las poblaciones localizadas entre los ríos Aconcagua y Bueno; las vestimentas tampoco eran iguales. Los ritos y ceremonias, en cambio, presentaban mayores similitudes. Añade que se hacían la guerra entre sí, lo que podría reflejar el hecho de que no se sentían parte de un mismo “pueblo” o nación.

La situación cambió con el transcurso del tiempo. En ciertos sectores, los más cercanos a Santiago, la población disminuyó notoriamente y nacieron muchos mestizos, quienes, a veces criados bajo el amparo de sus padres hispanos, tendieron, si la fortuna los favorecía, a *cambiar* el color de la piel y la mezcla sanguínea por una posición social más cercana a la de sus progenitores europeos, adoptando, las más de las veces, el apellido de aquel. Otros simplemente eran reconocidos solo por el nombre adquirido en la pila bautismal y un porcentaje importante de dichos vástagos incrementó la población indígena al asentarse en los linajes natales de quienes los amamantaban y velaban por su bienestar.

En la documentación colonial rara vez aparece mencionado un nombre cristiano, evidencia que fue bautizado, seguido del patronímico mapuche que, como bien lo ilustra la antropóloga Ana María Alarcón, autora de uno de los estudios que complementa el trabajo de los investigadores principales, contenía el *kuga*, ya sea completo o abreviado, y el atributo asignado a la persona para distinguirlo de sus otros parientes.

No se puede predecir la habilidad o destreza que desarrollará un recién nacido a medida que pasa por las diferentes etapas de su vida, por lo cual es probable que el apellido con que los españoles asociaron a esta particular forma de combinación para colocar los nombres propios, solo lo recibirían una vez entrados a la pubertad. Bibar sostiene al respecto

Acostumbran estos indios de que nacen los hijos de ponerles nombres, y cuando son de edad de doce y quince años le ponen otro nombre, y cuando son de treinta y cuarenta les ponen otro nombre².

¿Cuándo el *kuga*, identificador del linaje al que pertenece una persona, haciéndolo participe de sus orígenes, historia y tradiciones, relacionados con la cosmovisión y normas de conductas sociales entre las que se incluía las reglas de matrimonio, descendencia y residencia, unido al *üy* o atributo personal fue convertido por misioneros y funcionarios coloniales en apellido? Lo único que podríamos aventurar al respecto es que lo transformaron en un signo de pertenencia, ubicándolo después del nombre recibido en el bautismo. De ahí que la documentación nos presente actores con nombre y apellido, los cristianizados, conjuntamente con quienes solo tienen la identificación mapuche, señal de su negativa a aceptar el primer sacramento. Sin embargo ambos eran designados en cargos de confianza

¹ Bibar, Jerónimo de, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reinos de Chile (1558)*, Colloquium Verlag, Berlin, 1979, p.185.

² Bibar, op. cit., p. 186.

por los funcionarios hispanos, cumpliendo funciones en esa amplia red de relaciones fronterizas forjadas después del establecimiento de la frontera en el río Biobío a comienzos del siglo XVII. Hombres de prestigio dentro de sus linajes, las autoridades hispanas supieron manejar la ascendencia que ejercían sobre sus miembros, aumentándola a través del regalo de objetos que le otorgaban mayor estatus, sin importarles que rehusasen abrazar una fe que les imponía la monogamia.

El doctor Amigo, en el primer capítulo de esta obra, titulado *Los apellidos indígenas. Relevancia, limitaciones y utilización* da cuenta de algunos de los aspectos que hemos reseñado someramente, concluyendo que los apellidos, independientemente de su evolución a través del tiempo, desde una perspectiva biológica parecieran ser buenos indicadores para establecer datos estadísticos sobre natalidad, fecundidad, mortalidad, mayor o menor presencia o resistencia a ciertas enfermedades entre los miembros de una etnia indígena comparados con el resto de la población, contribuyendo así a la formulación de políticas públicas de salud. Otros índices como el grupo sanguíneo y las características de algunos dientes podrían dar mayor validez a los antecedentes estadísticos, pero éstos están sujetos a normas bioéticas que impiden tener acceso a una muestra realmente representativa de aquellos individuos catalogados como indígenas. Conuerdo con él en que muchos científicos sociales agregarían, o darían mayor importancia, a otras costumbres y conductas en el proceso de identidad cultural, pero ellas también presentan dificultades porque no hay un padrón que encarne con exactitud el sentir de un individuo que se mueve de acuerdo a sus propias sensibilidades.

En el capítulo II, Eduardo Téllez entrega una documentada reseña de la estructura social mapuche, tal como la percibieron los conquistadores y los cambios experimentados hasta nuestros días. Recalca que los linajes poseían un “onomástico social” y que éste fue “aparejado a la noción de apellido”, concepto inexistente entre los *hombres de la tierra*. Se detiene en el análisis del *kuga* a partir de las definiciones que le dio el padre Luis de Valdivia y las confirmaciones en los vocabularios redactados por otros misioneros expertos en lingüística, quienes recalcaron que el supuesto apellido desprendido del nombre del linaje se trataba, en realidad, de una expresión de la identidad asociada, las más de las veces, con elementos de la naturaleza a los que se les atribuía una condición sobrenatural. Quizás ello pueda relacionarse con mitos relativos a los fundadores del grupo familiar y a emblemas del territorio que éstos les otorgaron.

Téllez afirma fundadamente que el *kuga* fue desapareciendo progresivamente a partir de los últimos años coloniales. El fenómeno se podría asociar con la pérdida de los territorios ancestrales, la disgregación de los miembros de un mismo linaje y la emigración forzada debido al proceso de reducciones establecidas a partir del proceso de colonización y de la llamada *pacificación de la Araucanía*. Como señala el autor a partir de la segunda mitad del siglo XIX

Las colectividades que pasan a quedar inmersas en la expansiva malla de la política de reducciones y mercedes del Estado nacional... van siendo disciplinadas e integradas en la noción de personalidad natural y jurídica y de propiedad “concedida”. Dentro de

esta arquitectura legislativa, la existencia legal requiere del uso permanente de nombre y apellido³.

En dicho contexto, la ley de matrimonio civil y el establecimiento del Registro Civil obligaron a los mapuche, como ciudadanos chilenos, a ceñirse a las normas occidentales concernientes a los nombres propios y apellidos bilaterales. En este marco, la etnicidad se mantiene conservando las tradiciones rituales, la cosmovisión con la permanente interacción entre los seres humanos y los espíritus de la naturaleza, de la cual deriva la identificación con sus territorios ancestrales. En la perduración de aquella tradición parecen jugar un rol fundamental las machis, depositarias de una herencia cultural que han de revitalizar.

Tales nociones están presentes en las entrevistas y conversaciones que mantuvo Ana María Alarcón, autora del Capítulo III, con sus informantes mapuche. De ellos recoge la persistencia de que la reconstrucción del nombre mapuche está asociada a la identidad debido

Ala serie de elementos simbólicos de la cultura que confluyen en la nominación de un sujeto, así como elementos de organización y estructura del mundo social y cultural, de relaciones y concepciones de la naturaleza⁴.

Amén de la sabiduría de los ancianos que mantienen la memoria del pasado en sus comunidades.

En las narraciones de los informantes se expresan algunas de las ideas ya expuestas: para los mapuche el nombre es parte de una identidad histórica que incluye tanto al linaje y sus antepasados como a las características de la persona. Según manifiesta uno de ellos solo

las familias donde existe conocimiento mapuche hay muchas más posibilidades de conservar significados, mantener el origen y reconstruir la identidad⁵

La autora proporciona datos empíricos sobre la estructura de los apellidos impuestos a los integrantes de este grupo étnico. En ellos se conjugan el *kuga* que identifica al grupo de parentesco y territorial, o linaje al que se pertenece por línea paterna, y el *üy* o atributo distintivo de la persona. En mapudungun, los adjetivos preceden al sustantivo, por lo que el atributo aparece en primer lugar y luego el sustantivo. Como éste señala el linaje, se mantiene en todos los nombres, razón que explicaría el que fuese tomado como apellido. Un informador refrenda esta construcción gramatical cuando señala que el nombre

Curimanque (cóndor negro). Negro o curi es la cualidad (adjetivo) y manque es el kuga, la raíz (sustantivo)⁶.

³ Tellez, Eduardo, "Apellidos mapuche: análisis histórico", p. 41, en Amigo, Hugo y Patricia Bustos, *Apellidos mapuche. Historia y significado*, Santiago, 2008, pp. 23-50.

⁴ Alarcón, Ana María, "Estructura y significado de los apellidos mapuche", p. 53, en Amigo, Hugo y Patricia Bustos, op. cit., pp. 53-71.

⁵ Alarcón, Ana María, op. cit., p. 57.

⁶ *Ibid.*, p. 60.

El *kuga* otorga identidad y pertenencia y, por tanto, la historia familiar y de su territorio es la del *kuga*. De él derivan, además, las normas que rigen el parentesco, reglas de matrimonio y las interrelaciones sociales entre los miembros del linaje y de éstos con su entorno natural, dentro del cual se insertan elementos visibles y *espíritus* que, materializados en los sueños, advierten, predicen o aconsejan a quienes tienen la obligación de proteger.

Interesantes cuadros ilustran diversos aspectos relacionados con los apellidos: forma en que lo escribimos actualmente, división entre el atributo que lo integra y el *kuga* y su significado; las abreviaciones con que el *kuga* aparece en los registros institucionales; elementos desde los cuales derivan diferentes *kuga* entre otros, que nos permiten una mejor comprensión de su significado y las probables características del sistema ecológico en que se originaron.

De los cinco informantes interrogados por la autora, cuatro son profesores y el quinto comunero de Cunco. Habría sido interesante contrastar las declaraciones de éste con la de los anteriores a fin de establecer si conservan una misma tradición, a pesar de sus diferentes grados de ilustración, respecto al patronímico.

El Capítulo IV contiene lo que debe ser el resultado más destacado de la investigación realizada por los editores de la obra que comentamos. Allí se relata brevemente el método utilizado para elaborar el catastro de apellidos mapuche recopilados en variadas fuentes, para luego presentar un listado de ellos y, a continuación, otro con aquellos en que se logró precisar el significado.

Al repasar las columnas, se observa que algunos de los apellidos solo se diferencian por llevar un acento, cambiar la *i* latina por la *y* griega o una *m* por *n*. ¿Se trata efectivamente de linajes distintos o allí se encuentra la mano del funcionario que lo escribió? Es algo que los lingüistas podrían responder, ya que, sin dudas, el acento no formaba parte de la grafía mapudungun. Otros de origen español fueron desechados, aunque existen, como reconocen los autores, comunidades declaradamente mapuche que lo llevan: Montero, Saavedra, Briceño, Zúñiga son algunos de ellos.

Solo tener un apellido estimado mapuche no es claro signo de pureza étnica. Desde el siglo XVI hubo un intenso mestizaje tanto *al derecho* como *al revés*⁷. Desertores, reos que buscaban libertad y refugio entre los indígenas, frailes renegados y hombres temerosos de caer en manos de los guerreros mapuche durante las frecuentes refriegas bélicas, terminaron transculturados al interior de un mundo que pronto hicieron suyo. Reconocidos como indígenas fueron adoptados e incorporados al linaje que les brindaba amparo. Se reprodujeron dando vida a mestizos indigenizados que recibieron parte de la herencia genética europea. Lo mismo debió ocurrir con aquellos mestizos cuyas madres realizaban labores domésticas en las moradas de los vecinos asentados en ciudades levantadas para arraigar a los conquistadores a una tierra cuyo dominio no estaba asegurado. Otros mestizos nacieron producto de violaciones ejecutadas al paso de la hueste. En los siglos posteriores, el rapto de españolas dio origen a los mestizos al revés. Sus padres les traspasaron la condición de indígenas, los criaron como tales e incluso algunos llegaron a ser lonkos.

⁷ Mestizo al derecho se denomina al hijo de padre español y madre indígena. Al revés, es el hijo de padre indígena y madre española.

¿Cuántos mestizos llegaron a este mundo durante el proceso de colonización en el siglo XIX o fueron engendrados por chilenos que trabajaban en la extensión de las vías férreas hacia Puerto Montt? Pocos debieron conservar el apellido de sus padres alemanes, franceses, belgas, suizos, italianos, españoles y más tarde árabes, si es que sus progenitores llegaron a conocerlos. Mestizos biológicamente se convirtieron culturalmente en indígenas, actuando como si efectivamente tuviesen dicha condición.

Muchas otras interrogantes surgen de la lectura del listado y de los trabajos que lo anteceden. Los apellidos parecen ser, en ausencia de estudios biológicos, un buen indicador para reconocer la descendencia de indígenas, sin dejar de lado otros factores que les otorgan identidad como tal, entre los que, a mi juicio, se encuentra, esencialmente, la cosmovisión, expresada en esa particular mentalidad que los lleva a sentirse actores en aquella inmensa red de relaciones recíprocas entabladas entre el mundo profano y el sagrado.

Ya entrado el siglo XXI, parece difícil encontrar poblaciones genéticamente puras, pero la cultura se aprende y puede traspasar oralmente aquellos aspectos que mantienen una tradición social y ritual, esenciales para identificarse como miembro de un determinado grupo étnico.

El libro que comentamos constituye un aporte desde la perspectiva de la salud pública y las disciplinas sociales. Nos entrega una síntesis de lo que se ha escrito acerca del origen, estructura y significado de lo que actualmente consideramos apellidos mapuche, más una valiosa recolección de ellos que servirán para iniciar otras investigaciones y constituirán una buena fuente para orientar políticas de salud y educación hacia aquellos sectores de la población identificados como parte de los pueblos originarios que esperan ser reconocidos constitucionalmente como tales.

OSVALDO SILVA GALDAMES
Universidad de Chile